

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"HEALTHY HOUSE COMPAÑÍA LIMITADA", EFECTUADA EL DIA MARTES 14 DE ABRIL DEL
2020

En Quito, a los catorce días del mes de Abril del dos mil veinte, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle A N63-73 y Ricardo Descalzi, Urbanización El Condado, de esta ciudad de Quito, se reúne el señor Jaime Patricio Garzón Rivas, representando el 75% del capital y la señora Zoila Alicia Beatriz Rivas Arroyo, representando el 25% del capital, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo cual deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL ENERO A DICIEMBRE DEL 2019.
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Preside la sesión la señora Rocío Paredes Fajardo, Presidenta de la compañía y como secretario actúa el Gerente General señor Jaime Patricio Garzón Riva.

La Presidenta solicita que el señor secretario constate el quórum, luego de diez minutos certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas con diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal enero a diciembre 2019 y conocer el informe del Gerente General.

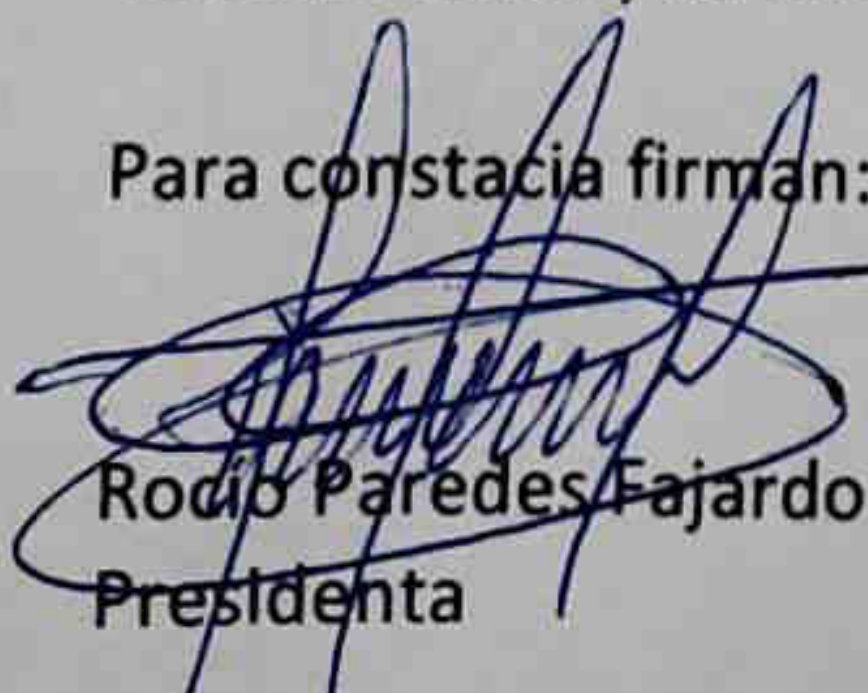
Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes. Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1.- Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018.
- 2.- Aprobar el informe del gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levanta la sesión a las dieciséis horas con quince y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Rocío Paredes Fajardo
Presidenta


Jaime Patricio Garzón Rivas
Socio - Secretario


Zoila Alicia Rivas Arroyo
Socio